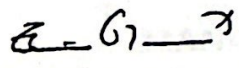


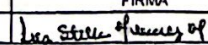
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		
	Código: DEP-FO-025	Fecha: 06/12/2023	Versión: 001
Página: 1 de 2			

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL			
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER		
Número BPPID	20200680810100		
Línea Estratégica Distrital	4. Administración moderna, segura y que convive en paz		
Sector de inversión territorial	4.6.1. Gobierno Territorial.		
Programa Distrital	33. Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas.		
Indicador de producto plan de desarrollo	VER ANEXO		
Número BPIN	2020680810098		
Programa Nacional	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Producto Nacional	4599018 Documentos de lineamientos técnicos		
Indicador Nacional	459901800 Documentos de lineamientos técnicos realizados		
Valor Total del Proyecto	\$10.807.410.960,48		
Valor Total de la Vigencia	\$2.229.129.821,48		
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS			
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	
Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$2.229.129.821,48	Otros:	
Total:	\$2.229.129.821,48	Total:	
Vigencia Futura (Excepcional) 20##			
Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:	
Otros:		Otros:	
Total:		Total:	
Solicitud realizada por:	Nombre: OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMÉNEZ		
	Cargo: Secretario de Hacienda y del Tesoro		
Nota: SEGUNDA ACTUALIZACION 2024, según decretos Nos. 019 del 19 de enero de 2024, 053 del 16 de febrero de 2024 y 126 del 16 de abril de 2024.			

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
 Secretario de Planeación Distrital

Proyecto y Elaboró	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
	Luz Stella Alvarez Mantilla		10-05-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			
C.C. Archivo Secretaría de Planeación Distrital			